



Acta y Acuerdos de la Décima Sexta Sesión de la Comisión de Salud del Congreso del Estado de Morelos.

En el Salón Presidentes, ubicado en las instalaciones de la Junta Política y de Gobierno de este Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Morelos, siendo las 9:00 horas del día 13 de julio de 2015 y reunidos los integrantes de la Comisión de Salud, Diputada Rosalina Mazari Espín, Presidenta de la Comisión y perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada María Teresa Domínguez Rivera, Secretaria de la Comisión y perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y Diputado Moisés Armenta Vega, Vocal de la Comisión, perteneciente al Partido Nueva Alianza, una vez verificada su asistencia, se declara la existencia de quórum legal, por lo que formalmente da inicio la Sesión.

Acto seguido la Diputada Rosalina Mazari Espín, Presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria de la Comisión dar lectura al orden del día, con el objeto de que sea considerada y aprobada por los miembros presentes, la cual se reproduce a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
- 2.- Consideración y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración, votación y, en su caso, aprobación de dictámenes de proposiciones turnadas a la Comisión de Salud.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

ACUERDO CS/16^a.ORD./001/2015: Los miembros de la Comisión de Salud, Diputada Rosalina Mazari Espín, Diputada María Teresa Domínguez Rivera, y Diputado Moisés Armenta Vega, están por la afirmativa del orden del día, por lo que se aprueba por unanimidad de votos.



Desarrollo de la Sesión

Una vez desahogados por su naturaleza los puntos primero y segundo del orden del día, es procedente pasar al **tercer punto** del Orden del Día, por lo que en uso de la palabra la Diputada Rosalina Mazari Espín, Presidenta de la Comisión de Salud, sometió a consideración, votación y, en su caso, aprobación los dictámenes siguientes turnados a la Comisión de Salud:

1. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EN EL TÍTULO TERCERO UN CAPÍTULO XI DENOMINADO CUIDADOS PALIATIVOS A LOS ENFERMOS EN SITUACIÓN TERMINAL, CON LOS ARTÍCULOS 88 QUATERDECIES, 88 QUINDECIES, 88 SEXDECIES, 88 SEPTENDECIES, 88 OCTODECIES Y 88 NOVODECIES, A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS. Dictamen en sentido positivo.
2. DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA ADHERIRSE AL ACUERDO DEL ESTADO DE JALISCO DIRIGIDO AL COMISIONADO NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD PARA QUE SE LLEVE A CABO UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y CONDICIONES QUE TRAEN CONSIGO COMPLICACIONES RENALES Y QUE EN LA ATENCIÓN A LOS ENFERMOS RENALES INSCRITOS EN EL SEGURO POPULAR SE INCLUYA LA CIRUGÍA DE TRASPLANTE Y LA DOTACIÓN DE TRES MEDICAMENTOS INMUNODEPRESORES BÁSICOS: CICLOSPORINA, MICOFELONATO Y PREDNISONA. Dictamen en sentido positivo.
3. DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA ADHERIRSE AL EXHORTO DEL ESTADO DE HIDALGO DIRIGIDO A LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD DE LOS ESTADOS, DESARROLLEN MEDIDAS PARA QUE LA SUSTITUCIÓN DE MEDICAMENTOS TENGA REGLAS CLARAS, PARA EVITAR OMISIONES POR PARTE DE LAS FARMACIAS Y SE PROTEJA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA SALUD DE LAS PERSONAS. Dictamen en sentido positivo.
4. DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA ADHERIRSE AL EXHORTO DEL ESTADO DE HIDALGO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE FORTALEZCAN EN TODO EL



TERRITORIO NACIONAL LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN CONTRA LA TUBERCULOSIS. Dictamen en sentido positivo.

5. DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA ADHERIRSE AL EXHORTO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE CONSIDERE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD LA INCORPORACIÓN EN EL FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS DEL SEGURO POPULAR LA ATENCIÓN DE LA HEMOFILIA EN TODAS LAS EDADES. Dictamen en sentido positivo.
6. DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA ADHERIRSE AL EXHORTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE INCLUYA COMO PARTE DEL SEGURO POPULAR EL TRASLADO EN AMBULANCIA, EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL LUPUS, DEL CÁNCER DE PIEL, DEL CÁNCER DE PULMÓN, ASÍ COMO EL TRASPLANTE DE RIÑÓN EN MAYORES DE 18 AÑOS. Dictamen en sentido positivo.
7. DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, A LOS 33 AYUNTAMIENTOS DE MORELOS Y AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA DEBIDA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRUEBA DE ALCOHOLIMETRÍA. Dictamen en sentido positivo.

Una vez realizado el análisis, valoración y deliberación de estos asuntos, los miembros de la Comisión proceden a tomar el siguiente:

ACUERDO CS/16^a.ORD./002/2015: Los miembros de la Comisión de Salud, Diputada Rosalina Mazari Espín, Diputada María Teresa Domínguez Rivera, y Diputado Moisés Armenta Vega, una vez que fueron leídos y discutidos suficientemente los dictámenes presentados para su aprobación, los aprueban por unanimidad y acuerdan se remitan a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios con el fin de que sean discutidos en la Conferencia y considerados para los efectos procedentes en la siguiente Sesión del Pleno de este Congreso.



En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, la Diputada Rosalina Mazari Espín, Presidenta de la Comisión, en uso de la voz pregunta a los asistentes si desean inscribir algún asunto general, por lo que al no registrarse ningún asunto general, se declara que han sido agotados los puntos del Orden del Día de la Décima Sexta Sesión de la Comisión de Salud del Congreso del Estado de Morelos.

En uso de la voz, la Diputada Rosalina Mazari Espín, Presidenta de la Comisión de Salud, da por clausurada la misma, siendo las 10:00 horas del día de su celebración, elaborándose la presente Minuta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y entendida por los integrantes de la Comisión, es firmada por los que en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN DE SALUD

Diputada Rosalina Mazari Espín
Presidenta de la Comisión de Salud.

Diputada María Teresa Domínguez Rivera
Secretaria de la Comisión de Salud.

Diputado Moisés Armenta Vega
Vocal de la Comisión de Salud.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA Y ACUERDOS DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.